Cancelación Nombramiento Sub-Director de TELCOR

Decreto N°. 685

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

Acuerda:

- Arto. 1°. Cancélase el nombramiento del compañero Marne Serrano Caldera, como Sub-Director de la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR).
- Arto. 2°. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiún días de mes de Marzo de mil novecientos ochenta y uno. – "Año de la Defensa y la Producción".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas.

